

DECRETO N° 777 .-

LA REINA, 7 DE ABRIL DE 2014

VISTOS: Memorandum N° 232, de fecha 3 de Abril de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita modificación al Decreto Alcaldicio N° 634, de fecha 25 de Marzo de 2014; Certificado N° 7, de fecha 27 de Marzo de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 634, de fecha 25 de Marzo de 2014, conforme lo solicitado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de la siguiente forma:

DONDE DICE

Placa Unica GDPL 13-1

DEBE DECIR

Placa Unica GFVB 62-0

2. Entiéndase como antecedente del Decreto Alcaldicio N° 634, de fecha 25 de Marzo de 2014, el Certificado de la Dirección de Tránsito y Transporte Público N° 7, de fecha 27 de Marzo de 2014 y no el de fecha 13 de Marzo de 2014, mencionado en el decreto que se está modificando.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


